

## SECRETARÍA

### Sesión Pública número 42 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

#### Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la **Sesión Pública número 42 Ordinaria Presencial, que se celebrará el día 6 de mayo de 2026, a las 14:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

#### Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con la relación de asuntos enviados por la Secretaría del Ayuntamiento a diversas Comisiones Municipales, pendientes de dictaminar.- Para conocimiento.
- 5.- Cuenta con el oficio **SSCM/254/2026**, suscrito por María del Consuelo Cruz Galindo, Secretaria de Seguridad Ciudadana Municipal, con el que remite **Informe Trimestral de Avances del Programa Municipal de Seguridad, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026.**- Para su conocimiento.
- 6.- Cuenta con el oficio **Reg./593/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen **relativa al Informe Financiero y Presupuestal correspondiente al mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Irapuato, Guanajuato.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el oficio **SIND/0411/2026**, suscrito por la Síndica Karen Marlen Guerra Ramírez, Presidenta de la Comisión de Economía y Turismo, con el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General de Economía, correspondiente al periodo enero-marzo de 2026.**- Para su análisis y acuerdo procedente.



## SECRETARÍA

- 8.- Cuenta con el oficio **Reg./587/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen relativa al **Cierre del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 9.- Cuenta con el oficio **Reg./588/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen relativa a la **Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 10.- Cuenta con el oficio **Reg./590/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen **relativa a la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 11.- Cuenta con el oficio **Reg./591/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen relativa a la **Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 12.- Cuenta con el oficio **Reg./584/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen relativa a la propuesta regulatoria correspondiente a las **Reglas de Operación del Programa Mejoremos Juntos.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 13.- Cuenta con el oficio **Reg./585/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen relativa a la propuesta regulatoria correspondiente a las **Reglas de Operación del Programa Tu Hogar, Tu Futuro.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

- 14.- Cuenta con el oficio **Reg./586/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen relativa a la propuesta regulatoria correspondiente a las **Reglas de Operación del Programa para la Regularización de Asentamientos Humanos en el Municipio de Irapuato, Guanajuato.**- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 15.- Cuenta con el oficio **Reg./589/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen relativa a los **Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2026.**- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 16.- Cuenta con el oficio **Reg./592/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen **relativa al Proyecto de Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones de las Reglas de Operación del Programa Paquete Tecnológico, del Programa Empleo Temporal en la zona rural y del Programa Apoyo a Productores para la compra de Unidades Ganaderas.**- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 17.- Cuenta con el oficio **Reg./583/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen **relativa al Destino, la Desafectación del Dominio Público y la autorización de Donación en favor de la Diócesis de Irapuato, Gto., A.R., respecto de una fracción del predio de propiedad municipal que forma parte del área de Equipamiento Urbano identificada como área de donación "E" del fraccionamiento "Villas de Bernalejo" de esta ciudad, con una superficie de 4,000.00 m<sup>2</sup>, en la que se pretende la construcción de un templo católico en donde se puedan realizar ministerios de evangelización, catequesis, santificación, caridad, servicio de apoyo, actividades de labor social, formación de valores familiares y actividades recreativas, asistiendo a las personas más necesitadas.**- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 18.- Cuenta con el oficio **Reg/598/2026**, suscrito por el Regidor Emmanuel Jaime Barrientos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, con el que remite **Minuta Dictamen relativa a la regularización de la Tenencia de la Tierra del Asentamiento Humano Irregular denominado "La Candelaria del Zapote"** a través de la expropiación por causa de utilidad pública de los bienes inmuebles de propiedad privada, derivado de la actualización de los datos técnicos, jurídicos y sociales del expediente, los cuales modifican las condiciones originalmente

consideradas en el acuerdo aprobado en el año 2018.- Para su análisis y acuerdo precedente.

**19.- Asuntos Generales.**

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

**Atentamente**

**Irapuato, Guanajuato, 5 de mayo de 2026**

  
**Rodolfo Gómez Cervantes**  
Secretario del Ayuntamiento



**SECRETARÍA**